

La literatura política en la Navarra medieval

1. EL MARCO CULTURAL. — 2. EL MARCO POLITICO: LA MONARQUIA NAVARRA MEDIEVAL. — 3. LOS ESCRITORES NAVARROS. — 4. LA IDEA DE NAVARRA EN LOS ESCRITORES ANTERIORES AL PRINCIPE DE VIANA. — 5. EL PENSAMIENTO POLITICO DEL PRINCIPE DE VIANA. —
6. COLOFON.

I.—EL MARCO CULTURAL

Quien quiera emprender el análisis de la problemática que preocupa a los escritores navarros que durante la edad media rozan temas políticos, ha de comenzar confesando la escasa dedicación que el punto les suscita, parquedad que contrasta en mucho con la exuberante lozanía de las instituciones, según el conde de Rodezno superiores a las mismas aragonesas (1); pero no tan escasa si consideramos que esa escasez es común a las diferentes ramas de la cultura, tal vez por la carencia de universidad, quizá por circunstancias geográficas, puede ser que por razones de incomprensibles ponderables históricos.

Lo cierto es que en ninguna de las cuatro estirpes del pueblo vasco subpirenaico hubo en la edad media estudios generales universitarios, ni alentó ningún centro comparable a la Lérida catalana, a la Salamanca castellana o al París francés. Fracasó el intento de Carlos II, dinámico por naturaleza y derrochador de bríos de toda suerte, de fundar universidad en Ujué, a causa de las guerras con Castilla, quedando todo relegado a estudios locales, como aquel existente en Pamplona a donde doña Leonor, la fiel esposa de Carlos III. enviaba en 1404 al bastardo Godofre (2); o a la escuela de gramática abierta en Sangüesa por los años de 1443, tan exclusiva y celosa de su exclusividad privilegiada que vemos a otra doña Leonor, a la hija de Juan II, denegar en 1467 una petición de la villa de Lumbier motivando su negativa en la existencia de la que ya había en Sangüesa (3). Siendo tan desdichadamente constante esta falta que fracasó también el proyecto de Fernando de Ulzurrun en 1662 (4) y aún hoy la cultura superior de este reino

(1) Los Teobaldos de Navarra. Ensayo de crítica histórica. Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales, 1900. Página 20.

(2) AMALIO MARICHALAR, marqués de Montesa, y CAYETANO MANRIQUE: Historia de la legislación y recitaciones del derecho civil de España. IV (1862), 370.

(3) JOSE YANGUAS Y MIRANDA: Diccionario de las antigüedades del reino de Navarra. I (Pamplona, Javier Goyeneche, 1840), 221.

(4) Sobre ello ANGEL DE HUARTE: La universidad de Pamplona. En el Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra, 1928, páginas 272-282.

se concentra en organismos de conservación y erudiciones por el estilo de la Institución «Príncipe de Viana», pero no en núcleos de docencia superior.

De ahí que en la edad media los estudiantes marcharan a tierras extrañas a adquirir el oropel cultural que en Navarra no era hacedero conseguir. Los reyes, como el Carlos II de mala memoria digna de revisiones, concedían pensiones para estudios en tierras francesas o alemanas con un gesto que sólo sabemos apreciar quienes tenemos pendientes de conclusión varios trabajos por la imposibilidad de trasponer fronteras.

Las colecciones de libros no eran tampoco nutridas ni corrientes. Meros recuerdos quedan de las atesoradas en los viejos monasterios de Nájera y la Albelda, pero un mero recuerdo sin lumbre bastante para romper las tinieblas de aquellos siglos ásperos y belicosos. Cuéntase como noticia relevante la llegada de un ejemplar del *De regimine principum* hecho venir por Carlos el Malo (5); y la lista de la biblioteca de Carlos III se contrae a ocho volúmenes de índole religiosa (6), anotándose cual cosa digna de detalle que hizo comprar un Ovidio que habla pertenecido al conde de Foix (7). Y cuando el Príncipe de Viana, se sintió cuidadoso por el porvenir cultural del reino, fué su primera acción procurar traer aquí la colección de manuscritos Legados por Giliberto de Ursa al convento napolitano de San Plácido. Lo escueto de las noticias y que se hagan valer por cosas memorables hechos tan simples como la llegada de un libro de Santo Tomás o la adquisición de un clásico latino, dicen bien a las claras lo extraordinario de tales sucesos y la escasez de libros en la Navarra medieval.

Si acaso, la cultura se refugia en cenobios conventuales y en claustros catedralicios. Los pensionados en 1362 por Carlos II son estudiantes de cosas sacras. El abad de Aibar acompaña al hermano del secretario de Carlos III el Noble García Jiménez Ceilludo cuando en 1391 sale a profundizar conocimiento de las leyes (8). Canónigos de Pamplona son los dos estudiantes que al doblar el siglo XIV pasan a París y a Tolosa a ampliar saberes. Semeno de Aibar a París en 1399, Martín de Eusa a Tolosa en 1400 (9).

El transfondo de esa cultura no podía ser otro que la mentalidad cristiana de los siglos medios, que la visión teocéntrica del mundo, que la interpretación del acontecer universal como un juego de causas primeras y segundas, que la representación del quehacer histórico como afán terreno de proyecciones ultraterrenas, que la aceptación plena del dogma cristiano en ansias de una etización religiosa de la vida. Y es consolador ver en la larga historia de las violencias humanas cómo por debajo de la cota del guerrero cruel y enardecido anidaban siempre los latidos de un corazón cristiano, turbio y ciego muchas veces de sangre, pero en constante coyuntura de

(5) ARTURO CAMPION: *Nabarra en su vida histórica*. Segunda edición. Pamplona, I. García, 1929. Página 268.

(6) J. YANGUAS Y MIRANDA: *Diccionario*, I, 221 nota. Eran el Salterio, el Leccionero, el Responsero, el Dominical, el Misal, el Epistolario, el Santoral y el Evangelista.

(7) J. YANGUAS Y MIRANDA: *Diccionario*, I, 221 nota.

(8) J. YANGUAS Y MIRANDA: *Diccionario*, I, 271.

(9) J. YANGUAS Y MIRANDA: *Diccionario*, I, 220.

reconocer sus faltas al sentir sobre los hombros la carga del castigo, como aquella figura legendaria de Teodosio de Goñi arrastrando entre las breñas enriscadas de Aralar el peso de las cadenas símbolo del dolor del arrepentimiento.

Hubo, además, como en toda la Europa occidental de entonces, un reflejo brillante de la lírica provenzal. Las estrofas de Gavandán el Viejo o de Folquet de Marsella repiten en Navarra sus sonos armónicos, recogiendo en espejo de vocablos armoniosos los giros delicados del catalán antiguo. Los propios reyes, como Teobaldo I, cuando riman apolgéticas loas en honra de María o aterciopeladas quejas en mérito de la madre de San Luis, acuden a los modelos del oc, con una dedicación afín a los afanes imitadores de Dionís de Portugal o de Alfonso de Castilla, sus hermanos en la temporalidad del siglo XIII.

Con una particularidad de Navarra. La de que en provenzal están redactadas la *Historia* que de las pugnas entre el Burgo y la Navarrería pamploñesa por los años de 1276 y 1277 compusiera Guillermo Anelier, y que en provenzal escribe Guillermo de Tudela su notable *Canción de la cruzada contra los herejes albigenses*.

Aparte el provenzal, el latín y el castellano son los idiomas usados por la gente culta de la monarquía. En latín está la *Historia* de don Rodrigo Jiménez de Rada, y en castellano podemos leer la obra entera del príncipe don Carlos, las crónicas de García de Euguí y del tesorero Garci López de Roncesvalles.

En donde no encontramos absolutamente nada es en lengua francesa. Las influencias ultrapirenaicas en Navarra son las del país del oc, nunca del oíl; proceden de la antigua zona hispánica que es la faja lindante con los Pirineos, de los hermanos vascos de Gascuña o de los afines del Languedoc, gente tan íntimamente emparentada con los catalanes de Pirineos abajo.

En breves palabras. Navarra es en lo cultural un país de encrucijada, en el punto medio donde interfieren las rutas camineras de las peregrinaciones a Santiago con la línea bronca de la cordillera ístmica de la península. La lengua vasca, la que hablaron los montaraces aborígenes, no alcanza categoría literaria, despreciada tal vez como lengua del campesinado inculto y diputada por inferior respecto de la de los conquistadores de Roma. El latín, voz erudita de la clerecía que monopolizaba los saberes, acapara la gloria de ser tenida como única digna de honores literarios, y en ella se dictan leyes y en ella escribe el arzobispo toledano de patria riojana la memorable *Historia* que en estas fechas festeja centenario. Y cuando la fuerza de la evolución histórica recluye al docto latín en las escuelas y en los claustros, son sus herederas las hijas de Provenza y de Castilla, pero bien entendido que sin participar en la sucesión la hermana mayor de la Isla parisién.

La monarquía navarra, águila caudal anidada en las cumbres pirenaicas, es parte de la vieja Hispania en las dos rocas donde asienta sus garras culturales; una sobre el suelo hispánico de Ultrapirineos, de giros trovadorescos y dejo catalán; la otra sobre la tierra peninsular, blandamente arrullada al brazo amparador y fuerte de Castilla.

Tal es el marco cultural de los escritores políticos de la Navarra medieval.

2.—EL MARCO POLITICO: LA MONARQUIA NAVARRA MEDIEVAL

Llegado a esta altura y perfiladas las líneas culturales que en la Navarra medieval confluían, me parece ineludible el planteamiento de una pregunta que sin duda andará rondando la mente del lector: ¿Qué era Navarra?

La réplica de los hachos me parece clara: el pueblo navarro es el heredero de una de las tribus hijuelas del patriarca Aitor, es una de las ramas de aquellos montañeses o vascones que por los días en que comienza la Reconquista vivían fijos en los viles de las montañas pirenaicas del Oeste, organizados en núcleos pequeños, regidos por respetables patriarcas, celosos de una independencia cuyo origen se pierde en la noche oscura de las Edades prehistóricas; núcleos aislados en su poquedad numérica y apenas relacionados entre sí por los lazos del común idioma, de la raza y de la hostilidad al invasor romano o godo, pero con relaciones tan pasajeras que la unidad de acción política no cuajó jamás en unidad de mando permanente, porque toda aproximación quedaba rota apenas el último casco del bucelario o del soldado de la legión dejaba de brillar en el último recodo del sendero donde corría el riachuelo fronterizo del valle nativo. Gentes rudas que no sintieron jamás el apetito de la conquista ni se dejaron conquistar por nadie, que desde la pina cima de los cerros a que debían su nombre montaraz de vascos, vieron pasar siempre inmutables y siempre independientes el recio pisar de las legiones o el temblor de las hordas invasoras bárbaras que corrían a disputarse los despojos del coloso del Tíber, sin que sus avaricias conmovieran de envidia la serena sencillez de los impávidos espectadores.

Una corriente más fuerte que todo el pavor de los soldados imperiales, fué capaz de lograr lo que el orgullo de Roma no consiguiera nunca: rendir a los soberbios montañeses haciéndoles doblar la frente y la rodilla. Fué el cristianismo, que les venció de la única manera en que cabe domeñar a los hijos de esta tierra: con la limpia voz de las sinceridades, hablando al corazón con gestos de hermandad y de cariño. La humanidad de los predicadores e la Víctima colgada en el Calvario fué más eficaz que los emperadores que le crucificaron; que es siempre el privilegio de las ideas de la libertad frente a los mandatos impotentes de las violentas tiranías.

La invasión agarena, al derramarse por los campos hispánicos como oleaje impetuoso que no sabe de valladares, fué a estrellarse en tierras gálicas después de flanquear los riscos de la indómita Euskalerría; y cuando el turbión ganó remansos, los hombres de estas sierras vieron con espanto cómo había sonado la esquila de nuevos tiempos y cómo la vida de los siglos anteriores, tranquila, patriarcal y rebelde a todo yugo, era ya mera reminiscencia de un pasado insostenible.

Porque a las amenazas romana y visigótica había sucedido una nueva coyuntura: la de que siendo este suelo tierra limítrofe entre dos civilizaciones y pretendiendo encarnar a cada una de ellas dos emperadores enemigos, no había manera de escapar al yugo de uno de ellos sin remozar la vieja ordenación, mejor dicho, la vieja carencia de ordenación política.

Por eso los navarros, que de corazón formaban la vanguardia del orbe cristiano, reconocieron por jefe a aquel Sihimimum de quien nos dice el Crónica de San Andrés de Burdeos que por el año 778 hizo morder el polvo a

las huestes carlomágnicas en un acto de altiva independencia que todavía sobrecoge de pavora cuando se cierran los ojos para figurar el paso de los hasta entonces invictos Pares una mañana agosteña por el desfiladero pegado al Altobíscar.

El espíritu de fraccionamiento hizo que solamente se coaligaran los más amenazados, los de la tribu más oriental de las cuatro que moraban al Sur de los Pirineos; y por eso, lo mismo en 778 a Carlomagno que en 824 a Ludovico Pío, los que siguen a Jimeno y a García Jiménez son los que poblaban las sierras donde, por virtud de esa diferenciación del común peligro, fué germinando lentamente la realidad histórica de la especificación navarra, dentro del cuadro de las gentes herederas del viejo patriarca Aitor.

La extensión de la reconquista planteó el primer gran dilema de este reino, tres siglos después de aquellos actos fundacionales: la de decidir entre encabezar la lucha contra el árabe, transformándose en eje de la recuperación del suelo peninsular, o tornar a la esquiiva situación primera, a la sombra de la montaña protectora, sin sueños imperiales dentro del reducido solar patrio.

Sancho III el Mayor intenta ganar la solución primera y su esfuerzo le trueca en el más poderoso de los reyes españoles, hasta el extremo de soñar con apoderarse de León, la ciudad cuya posesión supuso antes de la reconquista de Toledo detentar el brillo no por lejano menos eficiente de la vieja monarquía visigoda. Hasta pensó en el título imperial porque, como escribió un monje de San Juan de la Peña en el capítulo XIV de la *Crónica* del monasterio, bien lo podía hacer dada la extensión de las tierras que dominaba: «Propter latitudinem terrarum quas possidebat et quibus dominabatur fecit se nominan imperatorem».

El fracaso de los sueños de Sancho el Mayor decidió en 1035 el destino ulterior de Navarra: la suerte del «utrimque roditur» que simbolizaba al reino en un hueso cuyos muñones roerán dos lebreles hambrientos y vecinos. Si don Carlos de Viana no pudo con su lema del «con grant esfuerzo» superar al destino echado del «utrimque roditur» es porque las suertes habían sido decididas más de quinientos años atrás.

Un siglo más tarde, Sancho el de las Navas percibe con precisión el gran dilema y comprende que la independencia de su reino sólo puede tener una existencia jurídica y nominal, carente siempre de realidad política; porque las decisiones de los monarcas pamploneses deberán constantemente sopesar las voluntades de sus vecinos poderosos. Por lo cual decide adelantarse a los bandazos inciertos del futuro y opta por echarse en brazos del joven y poderoso rey de Aragón, tal vez con la recóndita esperanza de que éste sabría constituir una monarquía federativa con los aragoneses, vascos y catalanes de ambas vertientes del Pirineo.

Más la prohijación mutua entre el mancebo de Mompeller y el valetudinario de Tudela sólo vigió los cuatro años que median entre el 1130 en que se concertaba y aquel día de abril de 1134 en que Sancho VII cesaba en sus dolores cancerosos. La inexplicable actitud de Jaime I, su obsesión por la lucha contra el árabe y por la expansión mediterránea, le hacen cometer dos actos a mi entender altamente censurables, dos actos que han amargado el futuro de los pueblos vascón y catalán: la renuncia a los intereses

hispanicos en Navarra cediendo al francés Teobaldo la corona de Pamplona en 1134, y el abandono en manos de San Luis por el tratado firmado en Corbeil en 1257 de los intereses catalanes de Provenza (10).

Desde entonces los límites de la vieja Hispania se retrotrayeron de la Aquitania a las crestas pirenaicas, dejando fuera Mompeller, Tolosa y la Gascuña; desde entonces las altas sierras del istmo dejaron de ser espina dorsal de los pueblos aragoneses, para rebajarse a frontera que separa; y desde entonces Navarra perdió la ocasión de amparar bajo su cetro de primogénita a las otras tribus de su misma raza, y unas cayeron bajo el puño de Castilla, y otras fueron presa fácil de la codicia inglesa o de la rapacidad parisién. Y desde entonces el reino de Navarra debió de resignarse, tras el fracaso de Sancho III y el abandono de Jaime I, al papel de monarquía satélite, más tarde o más temprano destinada a incorporarse a alguno de sus vecinos poderosos y sin capacidad de reconstituir la unidad de la descendencia de Aitor en función de uno de los pueblos españoles.

En efecto, si bien se mira, la historia subsiguiente es una serie de movimientos pendulares: afrancesamiento cortesano, que se superpone a un hispanismo popular, desde la ascensión al trono del conde de Champagne Teobaldo I en 1234 hasta que el revuelto Carlos II, yerno del monarca francés, baja al sepulcro en 1286; hispanismo cortesano bajo Carlos III, gran poseedor de dominios en Castilla, su hija Blanca y su yerno Juan II de Aragón, o sea, desde 1390 hasta 1479; nuevo retorno a la orientación francesa en el tercio de siglo que corre desde 1479 hasta 1512 bajo Francisco Febo y Catalina; e incorporación a Castilla desde la ocupación del reino por las tropas de Fernando el Católico el año 1512.

Mucho se ha hablado sobre los sucesos de 1512 y por ello no he de dejar de aludirles al precisar el sentido de lo navarro en la edad media, como broche de la interpretación histórica que vengo haciendo; aun tratándose solamente de pasada, quiero hacer notar cómo a mi entender no se han planteado a tenor de la realidad histórica; cómo, deslumbrados por el problema jurídico de la bula, cuantos los han abordado que yo sepa no han incidido en considerar el aspecto político de la cuestión.

Y ese es que en el siglo XV, si Castilla, Navarra y la confederación catalano-aragonesa eran de iure tres reinos independientes, no lo eran de facto debido a que cada uno de ellos estaban divididos en dos grupos políticos internos y que cada uno de tales grupos jugaba su victoria a la victoria de los grupos políticos afines de los reinos vecinos. Pensamos en los intereses que se centran en la constelación de fuerzas que Juan II de Aragón acaudilla en los tres reinos. Es cabeza de la fracción agramontesa aquí en Navarra; es primero gobernador y luego rey de Aragón que aplasta la oposición valenciana que quedó escrita en el *Speculum* de Belluga, que lidia tenazmente contra los burgueses catalanes parapetados en los privilegios de la Generalitat, y que en Aragón hace cara a la nobleza siempre levantisca, ahora del lado de su hijo el de Viana; es, finalmente, cabeza de los enemigos de don

(10) Por lo que respecta a Cataluña, me remito a lo que digo en los capítulos IV y V de mi libro **Las doctrinas políticas en la Cataluña medieval**, actualmente en prensa.

Alvaro de Luna y de Enrique IV en tierras castellanas. Como todos esos grupos se ligaban a su nombre, dado el sentido patrimonial de la realeza entonces imperante, es evidente una solidaridad entre sus partidarios de toda la península por encima de las fronteras geográficas. Solidaridad a la que se contraponen una no menos evidente solidaridad entre sus enemigos, cobijados al nombre del príncipe Carlos de Viana, cuyo casamiento con Isabel de Castilla vetó Juan II para no perder el apoyo de la rebelde nobleza castellana que fundaba la hostilidad a Enrique IV precisamente en la bandería de los infantes Alfonso e Isabel.

El triunfo de Juan II en Aragón y en Castilla torna posible la hegemonía de su causa, a su muerte acaudillada por su hijo Fernando, casado con aquella misma Isabel de Castilla que don Juan no consintió por esposa del primogénito enemigo. Únicamente Navarra quedó fuera de la hegemonía fernandina, porque los partidarios de Juan II se habían pasado a la causa francesa después de la muerte del rey Juan.

El vencido partido beaumontés mudó asimismo de banderas, tanto **por** haber quedado huérfano de jefe, cuanto —y esto es a mi ver mucho más importante— por el parentesco del conde de Lerín con el Rey Católico. Con lo cual la lucha interior en Navarra se transmutó en una faceta más de la pugna entre la sombra de Juan II y las sombras de sus enemigos, entre el hijo que heredaba su política y quienes se oponían a ella; siendo el cambio de signo de los partidos navarros cosa de mínima transcendencia, porque se basaban en razones familiares y ahora la proximidad de parentesco no estaba entre el rey de Aragón y los agramonteses, sino entre el hijo de Juana Enríquez y sus cuñado y primo, los condes de Lerín.

Quiso Fernando asegurar a sus partidarios el triunfo en Navarra, tal como lo habían conseguido en Aragón y en Castilla. Usa al principio vías pacíficas, concertando diplomáticamente el matrimonio de Catalina de Navarra con su heredero el príncipe Juan, con lo cual el expediente matrimonial hubiese realizado la unión en la persona del nieto de los Reyes Católicos; mas como Magdalena decidió, sin consultar a las cortes del reino, la boda de su hija con el francés Juan de Labrit, desde 1486 no quedó a Fernando otro camino que el de la violencia para defender la causa de sus partidarios, tan sólo en Navarra derrotada. Por eso en 1493 interviene activamente en los asuntos navarros protegiendo de modo abierto al conde de Lerín con todo el peso del poder de sus dominios y amonestándole a 23 de julio «que si pudiese tomar alguna buena cosa por trato o por fuerto, que la tome, e que los de su Alteza se la ayuden a defender después de tomada». Y por eso en 1512 no encuentra en el reino la tremenda oposición de que son capaces los hijos de Navarra, porque si su llegada era para los agramonteses la venida del enemigo, para los beaumonteses era el advenimiento del protector.

Paréceme, en consecuencia, que el replanteamiento histórico del problema requiere tener en cuenta todos los factores que a solucionarlo contribuyen; y no creo sea lícito desligar los conceptos jurídicos de la realidad política, ni ver en 1512 una fecha aislada en el avatar de los acontecimientos. Antes, por el contrario, 1512 es un instante que adquiere auténtica significación en relación a lo que pasó en 1035, fracasando el sentido expansionista de

Sancho el Mayor; en 1234, al perder Navarra la posibilidad de encabezar un pueblo vascón, parte integrante de la monarquía efectiva aragonesa; en 1390, al subir al trono un Carlos III cuyos intereses castellanos eran más pingües que los que poseía en Navarra, con ser ésta una corona independiente; en 1442, al sentar pie firme en esta tierra el maquiavélico Juan II; y en 1486, al quedar eliminada toda posibilidad de victoria para los amigos de este Juan II. cuyos partidarios habían triunfado, sin embargo, en Castilla y Aragón.

Cinco siglos después del fracaso de los esfuerzos de Sancho III era casi realidad, a falta del ramal portugués, el sueño borroso y añorador del rey navarro, aquel que consta de su mano en el diploma de una donación al monasterio de San Millán con data de 27 de julio de 1001: «*Nam postquam execrabile Hismaelitarum genus Regum Hispaniae invasit fere nullas divinae Religionis cultus veneranda loca Ecclesiarum patriae nostrae habuit*».

Aunque las circunstancias adversas tenazmente acumuladas a lo largo de esos cinco siglos quitaran a Navarra la capitanía de la unidad hispánica, la idea soterrada en el sentir muchas veces inconsciente de sus hijos y en la pluma de sus escritores cobraba visos de realidad vivida.

Ahora me parece con lo dicho haber ganado unos altozanos realistas desde donde otear una visión de conjunto sobre la monarquía que sirve de marco a la labor de los escritores que vamos a estudiar. La pregunta «¿qué es Navarra?» puede ser contestada del siguiente tenor: Navarra fué el único fragmento de la raza vasca que mantuvo a lo largo de toda la Edad Media su independencia jurídica, bien que de hecho sus reyes debieran girar alternativamente alrededor de los poderosos monarcas sus vecinos; un pueblo vasco que se siente parte de la vieja Hispania y aun intenta el fracasado empeño de encabezar la federación de pueblos españoles bajo el cetro de sus propios reyes. La serie de circunstancias contrarias reduce los ensueños y parte la raza vasca según la línea de las crestas del Pirineo, relegando a Navarra a rota promesa de grande monarquía. O, por repetir abreviadas las palabras escritas ya en alguna parte, en la Edad Media, Navarra es uno de los pueblos españoles, con reserva de todas sus peculiaridades rolíticas, jurídicas y de otra índole, que al venir la hora oportuna estaba en disposición espiritual de entrar a formar parte de la gran monarquía total, siempre, claro está, que ésta fuese una monarquía federativa (11).

3. — LOS ESCRITORES NAVARROS

Los temas que preocupan a los escritores navarros medievales son dos: la fijación del concepto de Navarra y la averiguación de en qué consista la comunidad política; o sean, el problema de la monarquía patria y la raíz filológica de las agrupaciones humanas.

La segunda cuestión no atrae en verdad las atenciones de nadie más que del Príncipe de Viana; el asunto de la existencia de Navarra y encuadramiento de sus peculiaridades tradicionales en el ámbito de las tradiciones de los pueblos limítrofes es cosa en la que opinan casi todos.

(11) FRANCISCO ELIAS DE TEJADA: Navarra-España en los escritores navarros medievales. Separata de la Revista Príncipe de Viana. Pamplona, V (1945), 24.

Una metodología que aspire a proceder con lógica, ateniéndose a lo que la Historia dice, deberá distinguir, por ende, dos grandes grupos de nombres: primero, el de los historiadores y poetas afanados en definir las esencias patrias, donde se insertan las figuras de Jiménez de Rada, fray García de Eugui y Garcí López de Roncesvalles; y segundo, el de aquel alma humanista llena de lecturas aristotélicas que sobre los pasos que holló la planta del Estarigita postula la forja de una filosofía política cristiana.

4. —LA IDEA DE NAVARRA EN LOS ESCRITORES ANTERIORES AL PRINCIPE DE VIANA

Hay un momento en la historia de Navarra en el que parecen haberse roto las amarras políticas con los hermanos pueblos hispánicos y sus príncipes van a concluir en súbditos de los monarcas franceses. Es aquella primavera de 1234 en la que un conde de Champagne y de Brie recoge la herencia de Sancho el de las Cadenas sin mengua de sus obligaciones feudales para un San Luis a quien seguirá a la cruzada, ni sus afectos hacia la madre de ese mismo San Luis, sostén de los Capetos pese a su sangre castellana. Lo que fué heroísmo peninsular en las Navas de Tolosa es ahora quimérico viaje a la remota Africa. Tan grande es el cambio en la brújula que en el transcurso de una generación ha mudado hasta los signos del cuadrante.

Mas si, en palabras del cronista Garibay, Teobaldo y sus sucesores tienen puesto en Francia «su principal asiento», si son reyes de menalidad extraña al pueblo que hubieron de regir, si hay ciento cincuenta y dos años de afrancesamiento cortesano, la gente navarra no se dejó arrastrar de mudanzas principescas para romper su ligazón con los demás pueblos españoles. No hay detalle alguno de influjo francés, en tanto grado que los vientos que trae la fronda ultrapirenaica llegan cabalmente de los mayores enemigos de Francia, de los lamentosamente vencidos hijos de Provenza. Por eso cuando los navarros, con mengua del vasco montaraz y rústico, quieren expresar sus sentimientos, acudirán al lemosín como Guillermo de Tudela o al castellano como fray García de Eugui, pero ninguno apelará a la extraña lengua de franceses.

Más todavía, la hostilidad al francés será uno de los aspectos que servirán para fijar el concepto de Navarra.

Abramos la crónica de Guillermo de Tudela, crónica que lleva un nombre típico en la terminología trovadoresca: *Cansós de la cruzada* o «cant de croada», grito de guerra y cántico de lucha. Y he dicho crónica porque, no obstante lo que parece dejar traslucir la traslación del título, la Cansos es una narración histórica, eso sí, compuesta en prosa rebuscada de cadencias rítmicas, pero tan apartada de la majestad de los poemas épicos como de la dulzura de las trovas amorosas. Es, sencillamente, pese al galano ropaje de los versos, la narración de los sucesos acaecidos durante los diez primeros años de la guerra albigense, desde que en 1208 fué asesinado el legado pontificio Pedro de Castilnovo hasta que Luis VIII de Francia tomó Marmande en 1219.

Pues bien, el motivo central de la *Canción* es predicar el odio a los franceses y defender los derechos del pueblo lemosín, a punto de perecer a manos de los cruzados de Simón de Montfort. Late en ella la misma pre-

ocupación de replantear los problemas sobre el terreno político, cortando el confucionismo entre lo político y lo religioso, que cortó la vida del Midi catalán. El espíritu que empapa la lírica del trovador tudelano es idéntico al de sus hermanos poetas, a los desengaños de Jaime I con un desengaño que es triste mal de siglos. Hay en la Cansós trechos que recuerdan todas las cuerdas del dolor político de los lastimeros provenzales: el estupor del sastre Durán de Paernas, la prédica amonestadora de Bonifacio de Castellana, la rasgada censura de Guillermo de Montagnacut, la animosidad virulenta de Bernardo de Rovenhac, la tristeza del vencido que asoma en Bernardo Sicart de Marvejols como plañidero planto de agonía. Lo que no encontraréis es ni un átomo de eco afrancesado, antes sí la contraposición que levanta a los provenzales contra las huestes que califica francesas de Simón **de Montfort y a** las que equipara con el más odiado enemigo de la cristiandad, con los moros, para deshacer el equívoco que cubría con el manto de una campaña para extirpación de la herejía la expansión francesa por el Sur; en el canto 48 nos declara cómo ni el rey de Murcia

«ab sa gent sarracina» (12)

fué capaz de cometer actos de crueldad y alevosía tamaños a los que ejecutaban los franceses.

Y en un alarde de hispanismo, que ratifica mi tesis del error político de Jaime I, que redujo a frontera la cordillera pirenaica, llamada a ser eje geográfico de sus reinos, pide la unión de «Espanha totz essem» en el canto 190 (13) para defensa de aquellas gentes, a quienes an azar equívoco estaba a punto de arrancar su condición de hispánicas.

¿De hispánicas? ¿Y Navarra lo era? También, pueblo hermano de la Provenza antifrancesa. En los cantos 89 y 94 repite que los guías navarros que orientaban las tropas de Simón de Montfort eran, a fuer de «roters de Navars», «roters d'Espanha» (14).

Si para el mayor poeta navarro, para Guillermo de Tudela, Navarra es tierra española, ¿qué dirán los historiadores?

Hubo uno de ellos, grande entre los mayores del medievo, que yo apenas si me atrevería a incluir en el elenco de los escritores navarros, porque su educación fué italiana y su silla episcopal Toledo: don Rodrigo Jiménez de Rada, de quien certeramente se esculpió en la piedra de su mausoleo en el monasterio de la Huerta:

«Mater Navarra,
nutrix Castella,
nomen Rodericus».

(12) GUILLERMO DE TUDELA: Cansos de la cruzada contr'els erejes dalbeges, editada por M. C. FAURIEL como tomo III de la Collection de documents inédits sur l'histoire de France bajo el título de Histoire de la croisade contre les hérétiques albigeois écrite en vers provençaux par un poète contemporain. Paris, Imprimerie royale, 1837. Cita al canto XLVIII, página 78.

(13) GUILLERMO DE TUDELA: Cansós, 458.

(14) GUILLERMO DE TUDELA: Cansós, 140 y 148.

Y hay otro, el gran historiador de la baja Edad Media, todo afán de saber y anchura de horizontes espirituales, el obispo de Bayona fray García de Eugui, cuya Crónica todavía espera la mano cariñosa que avente sus letras a la tinta de las prensas. Ambos hombres de Iglesia, ambos prelados, los dos sabios en cosas anteriores, y uno y otro magníficos exponentes de la vida cultural de la Edad Media.

En uno y otro Navarra pasa por reino español. Ni el que llega a la silla de Toledo ni el que queda en la cátedra de Bayona, ni el que está fuera ni el que sigue dentro de las fronteras patrias, dejan por un momento de tenderse la mano por encima de los dos siglos que les separan y de las cimas del Pirineo inaccesible. Cuando don Rodrigo planea su *Historia* dedica los veinte primeros capítulos del libro V a narrar los sucesos castellanos desde Nuño Rasura a Fernando I(15) para, sin transición alguna, consagrar los cuatro siguientes, del XXI al XXIV, a referir las cosas de Navarra desde los orígenes hasta los para él días contemporáneos, de Teobaldo I(16); volviendo, también sin transición alguna, a hablar en los dos capítulos finales de los acaeceres de Castilla (17). Y cuando fray García de Eugui redacta sus historias no encuentra mejor acomodo que llamarlas literalmente *Corónicas de los techos que fueron fechos aniigoamente en Spañ segunt se trueba en diversos libros antigos*, con un desarrollo que en algún escrito mío he mostrado se ciñe fielmente a las pretensiones de ese título (18).

En resumen. Para los escritores anteriores al Príncipe de Viana los problemas políticos se afincan en la realidad nativa sin aderezo de profundidades filosóficas. No teorizan doctrinas abstractas, sino que se reducen a otear la circunstancia patria. Más que doctrina política les atrae el hecho de su condición navarra.

Y en todos ellos, sean poetas qalanos o historiadores eruditos, sus voces se suman al coro de los hechos diarios para trenzar la armónica tensión de su estirpe hispánica por vasca, el dolor del acortamiento de los linderos españoles y la pena porque se acortaron. En sus voces ancestrales palpitan los motivos de este pueblo: su hermandad hispánica y su dolor de no haberse podido realizar ni el sueño de Sancho el Mayor ni el sueño de Sancho el Fuerte, de no haber capitaneado a España y de no haber ayuntado las siete tribus de Aitor como un tercer miembro de la confederación catalano - aragonesa.

(15) RODRIGO JIMENEZ DE RADA: *Opera praecipus complectens*. Madrid, Joaquín Ibarra. 1793. Páginas 97-111.

(16) R. JIMENEZ DE RADA: *Opera*, 112-115.

(17) R. JIMENEZ DE RADA: *Opera*, 115-117.

(18) Las *Corónicas* de fray GARCIA DE EUGUI se guardan manuscritas en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 1524, de 188 folios.

Vide mi *Navarra-España en los escritores navarros medievales*, 18-19.

5. —EL PENSAMIENTO POLITICO DEL PRINCIPE DE VIANA

Y ya llegamos, de la mano vuestra benevolencia y mis afanes, a la figura suprema del pensamiento navarro medieval, tan simpática en gracia a sus infortunios, tan triste y tan amarga, que al contemplar su torturado perfil las almas más frías, como la del dieciochesco Manuel José Quintana, se han dejado mover del sentimiento y podido decir que la pluma «se baña en lágrimas y el estilo se tiñe con los colores que le prestan la indignación y el dolor» (19). Figura memorable en el terreno cultural y sobre todo en la rama que cultivo, por lo que hizo y por lo que quiso hacer. Carlos de Viana, erudito y letrado sobre todo, representa en la historia del pensamiento político español la línea clara de la recepción aristotélica, abriendo las puertas a un estilo clave de todo el siglo XV.

La actividad científica del Príncipe proviene de la manera que en él confluyen dos corrientes: el humanismo, que llegaba a golpes de deslumbramientos clásicos, y los firmes pilares del dogma de Cristo. El humanismo le hacía ver cuanto de bello y verdadero hubo en las cogitaciones del Filósofo por excelencia, de aquel deducirlo todo de la naturaleza humana sin forcejeos ni violencias lógicas, de aquella admirable maestría en insuflar la justicia absoluta encontrada por el maestro platónico en la realidad vivida de las ordenaciones políticas humanas. El cristianismo era exigencia dogmática previa, fe arraigada, meditación moralista, fervorosa pasión de lo sobrenatural. Y fué así, por méritos de la fusión entre la admiración suscitada por la mente genial de Aristóteles y la unción férvida de un espíritu creyente, como este príncipe de cinco monarquías que no alcanzó a regir ninguna, se recorta en la penumbra de una tarde del otoño del medievo pluma en ristre y serena frente, resplandeciendo en sus sienas la corona augusta de los altos pensares, tanto más resplandeciente cuanto que le sirvió a las veces de corona.

Primero juzga que basta con traducir la letra aristotélica, y vierte al castellano lo que de la *Etica a Nicómaco* había puesto en latín el italiano Leonardo de Arezzo, incitador del Príncipe como lo fué de los traslados ciceronianos del mallorquín Fernando Valentí. Pero bien pronto se convence de que el opinar de Aristóteles, con ser tan alto y tan admirable, era al cabo un decir pagano sobre el que era preciso derramar las luces de la fe. Y gentilmente, con gentileza humilde que las almas cala, nos confiesa que «por quoanto en la traducción de las Ethicas comprehendimos algunos errores; e non tan solamente errores del philosopho, mas olvidanca de lumbre de ffé que a nosotros mediante la Sacre religión christiana claramente muestra e ensenya; porende deliverabamos fundar el principio del tractado en la virtud de la ffe; tractando de aquella e de todas las circunstancias que a ella se esguardan» (20).

(19) MANUEL JOSE QUINTANA: *Vidas de españoles célebres*. Madrid, Imprenta Central, 1879. I, 97.

(20) *Lamentación a los valientes letrados de España*. En la Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón. XXVI (Barcelona, Imprenta del Archivo, 1864), 14.

Ese texto se encuentra en su magno proyecto en la que denomina *Lamentación a los valientes letrados de España*. Don Carlos ve la insuficiencia de los saberes de Aristóteles, aun con ser los más perfectos que fué capaz de producir la mente humana; y por eso quiere acometer la magna empresa de realizar en Política lo que Santo Tomás labrara en Teología: incorporar Aristóteles a Cristo.

Pero la vida es dura, las circunstancias hostiles, y él, mal que le pese, cabeza de fracciones en Navarra y Aragón. Tal vez hubiera sido su ideal repetir las tranquilas horas conventuales pasadas en San Plácido, pero los hechos mandan y las ocasiones fuerzan las apetencias. Por eso demanda a todos los estudiosos de España, de Portugal y de Navarra, de Cataluña y de Castilla, lleven a cabo la empresa que él no puede realizar. «Mas considerando —razonará en la *Carta*— el cansancio de nuestro espíritu a persona en la traducción de las *Ethicas*, deliberamos quedar de tomar un tan excesivo e nuevo trabajo. Porende e porque nuestra imaginación que buena nos pareció non se del todo perdiesse, deliberamos fazer la presente Epístola con la qual a todos los valientes letrados de nuestra Spanya exortamos e requerimos. Que a la obra del presente tractado, con sus claras intelligencias e sabidurías, den obra en la execución daquél» (21).

Magna empresa en verdad, para la cual ya tenía ganados seguros criterios. A fin de que no se pierdan está escrita la *Caita*, cuyo contenido ya he analizado en otro sitio con la conveniente precisión (22). Hay allí la temática del tríptico aristotélico ética-económica-política, clave de la unidad de los estudios en la raíz esencial del ser humano; la membración orgánica de los grupos sociales, a tenor del organicismo antiguo; el planteamiento de la teoría del poder sobre postulados filosóficos griegos, a despecho del patrimonialismo ambiente; un medievalismo cerradamente antirromanista y profundamente navarro que antepone las fórmulas a los hombres, los pactos a los hechos, y las leyes a los reyes. Y diluido en todas partes da tónica al conjunto un sentido equilibrado de pensador que traza los planos del gran castillo intelectual con un vigor metódico, una exquisitez de líneas y una alteza de pensamientos propias del gran señor del alma que don Carlos era.

A los letrados de España va enderezada la carta de este príncipe humanista y cristianísimo. A los letrados de España, de «su España» que nos dice él mismo. Si patente era el giro de las afecciones populares navarras en los escritores anteriores, ¿qué no será este señor de catalanes y aragoneses, nacido en el corazón de Castilla, sabroso manejador de palabras burgalesas y a quien un poeta barcelonés apelará «lo Karles bo qui era nostra guía»?

Con él termina la lista de oro de la Navarra medieval. Su nombre claro servirá de invocaciones milagreras, de banderín de combate, de hontanar de recuerdos, de sujeto de novelorías románticas, de motivo de duelos y de artífice de elogios. Triste y desgraciado en todo, la adversidad del destino terrenal está compensada por la gloria póstuma de que son pregoneras las trompetas de la santidad y los clarines de la sabiduría. Al evocarle esta tarde,

(21) *Lamentación*, 21-22.

(22) FRANCISCO ELIAS DE TEJADA: *Las doctrinas políticas del Príncipe de Viana*. Madrid, Reus, 1944.

apenado y docto, leído y en prisiones, mártir y sabio, rey y proscrito, su figura pone en el ánimo la emoción de los dolores injustos y la escisión abismática entre los libros y la vida que tan bien supo definir el analista jesuíta Pedro Abarca en una sentencia que pudiera servirle de epitaíio: «tantos documentos de filosofía moral como nos da no pudieron hacerle filósofo» (23).

Para mí es ante todo la encarnación viva del trágico destino de los suyos. Como Navarra en tiempos de Sancho el Mayor, Carlos de Viana pierde la primogenitura. Como Navarra fracasó con Sancho VII en su salida histórica de incorporarse a la confederación aragonesa, incorporación que a la larga hubiera sido la de las siete tribus vascas de ambas laderas del Pirineo, Carlos de Viana fracasa en realizar bajo su cetro la misma unión hispánica que, justamente mediante los procedimientos matrimoniales por él propio calculados, va a cumplir su hermano menor, el más afortunado Fernando. Como Navarra sabrá morir antes que ceder en la sagrada altivez de su condición libre, Carlos de Viana morirá antes que renunciar a sus altos sueños contrahchos. Por eso anida una profunda razón histórica en el hecho de que, por encima de todo y no obstante los varios reinos que a su recuerdo vibran, Carlos de Viana es Navarra, yo diría que la encarnación simbólica de la tradición centenaria de Navarra.

6. — COLOFON

En la panorámica ojeada que un artículo permite hemos seguido los senderos de la Navarra medieval en la triple andadura de las realidades vividas, de los vientos culturales y de la pluma de los escritores. Hemos visto brotar de los ceños oscuros de la prehistoria la rama oriental de un pueblo ni conquistador ni conquistado, que al conjuro de la fe cristiana anheló capitanear la reconquista, pero al que los azares contrarios de la suerte arrebataron la palma de la primogenitura hispánica, sin que por eso ni por las incidencias dinásticas menguara nunca su conciencia íntima de pueblo libre y español. Gentes sencillas, austeras y sin oscuridades tenebrosas en el alma, se subliman en la estampa romántica y limpia de Carlos de Viana, el príncipe que en su frustrado timbre de realezas no conseguidas cifra los fracasos seculares de su pueblo, también primogénito privado de la primogenitura. Pero que conserva siempre, espejo fiel de su Navarra, la noción de la dignidad humana y la valoración cristiana de la vida, en ianto grado que ni los desengaños de las derrotas ni los más amargos aún de las inútiles victorias, han bastado a arrancar del escudo para atar las muñecas esas cadenas de la fatalidad que a lo largo de su existencia milenarai son la obsesión constante de Navarra (24).

Francisco Elias de TEJADA

(23) P. PEDRO ABARCA, S. I.: Anales históricos de los reyes de Aragón. Salamanca. Lucas Pérez, 1684. II, 256 vto. b.

(24) Este artículo recoge, con las oportunas correcciones, el texto de la conferencia pronunciada por el autor en la Institución «Príncipe de Viana», de Pamplona, el 15 de abril de 1947.